



DIPUTADAS Y DIPUTADOS DE SANTA FE:

La Comisión de Obras y Servicios Públicos ha considerado el Proyecto de Comunicación, **Nº43397-CD-SOMOS VIDA Y FAMILIA**, del Diputado **MAYORAZ**, por el cual se solicita disponga en relación a la Ruta Interprovincial 35 en el departamento 9 de Julio, en cada uno de los tramos comprendidos entre el Río Salado y Mojón de Fierro hasta la altura del Paraje Cuatro Bocas - Provincia de Santiago del Estero - y la Ruta Provincial 292-S y Paraje 3 Mojones, límite tripartito entre Santiago del Estero, Chaco y Santa Fe; y , por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del siguiente texto, con modificación, que a continuación se transcribe:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, informe en relación de la Ruta Interprovincial N°35, así como al canal paralelo a la misma, en el departamento 9 de Julio, los siguiente:

- a) en cada uno de los tramos comprendidos entre, el Río Salado y Mojón de Fierro, Mojón de Fierro hasta la altura del Paraje Cuatro Bocas -Provincia de Santiago del Estero-, la Ruta Provincial N°292-S y Paraje "3 Mojones" -límite tripartito entre Santiago del Estero, Chaco y Santa Fe.
- b) que obras son proyectadas, fecha de inicio y plazo de ejecución previsto;
- c) obras concluidas;
- d) obras en ejecución indicando su estado actual y su relación porcentual respecto del total de las mismas; y,



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

e) obras paralizadas indicando en este caso, desde cuando lo están y los motivos.

R,V

SALA DE COMISIÓN POR ZOOM, 17 de Noviembre del 2021.

FIRMANTES: Las Sras Diputadas CLARA GARCÍA, Diputada Granata AMALIA y los Sres Diputados Sergio BASILE, Diputado José GARIBAY, Diputado Rubén GIUSTINIANI, Diputado WALTER GHIONE , Diputado Marcelo GONZÁLEZ, y él Diputado Juan Cruz CÁNDIDO.